



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Dulce María Gómez

Gutiérrez.

Nombre del tema: Unidad 1.

El lenguaje.

Parcial: 1°.

Nombre de la Materia: Lexicología

Jurídica

Nombre del profesor: Rosibel Carbajal

de León.

Nombre de la Licenciatura: Derecho.

Cuatrimestre: 4°.

Desde tiempos antiguos buscábamos la manera de comunicarnos, a través de sonidos, gestos o acciones; debido a la gran evolución que fueron teniendo las personas, la capacidad para comunicarse fue mejorando y eventualmente tuvieron que forzarse a poder emitir palabras para poder convivir entre grandes grupos sociales, tal como lo fue con el homo sapiens quien se dice que fue el primero en articular vocablos e implementar su uso dentro de sus comunidades, es así que se han originado distintas teorías de como fue el surgimiento de la lengua, muchos especulan que cada lengua tienen un origen independiente y otros dicen que derivan de la misma lengua, pero sin importar las distintas posturas, podemos decir que el lenguaje ha sido uno de los descubrimientos más grandes que la humanidad ha tenido, sin embargo, con el paso del tiempo y las distintas adaptaciones sociales podemos preguntarnos, ¿Estos fenómenos sociales permitieron una mejoría en nuestra capacidad verbal? o ¿deterioraron nuestra capacidad para comunicarnos?.

Con la capacidad del ser humano de usar palabras se desarrollaron nuevas lenguas, que han estado en constante desarrollo y evolución, desapareciendo, creando y formulando nuevos vocablos, así con el paso del tiempo las nuevas generaciones han evolucionado para darle distinto significado a las palabras que generaciones antes no tenían o tenían un concepto diferente de aquellos vocablos, porque, no es lo mismo como una persona se comunicaba hace 50 años durante su juventud a como lo hace una persona joven en la actualidad, lo mismo pasa en las distintas regiones demográficas del país, que aun que habitemos dentro del mismo territorio nuestras culturas han hecho que tengamos una gran diversidad de lenguas, acentos y formas de comunicarnos. Las lenguas están en constante evolución junto a las personas, lo que ha llevado a la desaparición de muchas de estas, porque, de 7 mil lenguas que existen solo el 5% son aquellas tienen el mayor numero de hablantes, las otras son reducidas a pequeños grupos indígenas.

K. David Harrison, catedrático de lingüística por la Universidad Swarthmore, Estados Unidos, declaró que más de la mitad de los lenguajes carecen de forma escrita y son vulnerables a perderse en el olvido. (Sureste, 2024), es decir que las lenguas están en gran riesgo de extinguirse, al no ser escritas no hay posibilidad de enseñar a las futuras generaciones su habla y no quedaran registros de su existencia.

La extinción de estas lenguas no es el único problema que se enfrenta actualmente. El deterioro de las lenguas es el mayor problema que ha surgido en el ámbito lingüístico durante nuestra época, la incorporación de nuevas palabras ha permitido que muchas otras ya no existan, esto no siempre es adecuado, ya que genera una gran pobreza en nuestros léxicos y aumenta los errores ortográficos que las personas pueden tener durante el habla o la escrituras de estas mismas, incluso los profesionistas, estudiantes y otros conocedores de las lenguas se han visto seriamente afectados por este fenómeno.

Alex Grijelmo explica que quienes cometen más faltas de ortografía coinciden con los que no saben expresarse; y lo mismo sucede, según sus palabras, hasta con profesores. (Sureste, 2024) de lo anterior podemos especular que, si los anteriormente mencionados tienen problemas de comunicación y falta de expresión, son aquellos que enseñan a las próximas generaciones, probablemente en un futuro no muy lejano nuestra lengua se deteriore hasta volver a sus inicios.

Por ello las distintas carreras manejan un léxico completamente diferente, con el fin de contribuir a la evolución lingüística y detener el deterioro de nuestro lenguaje, es así como surgen las llamadas lenguas especiales, con ellas se crearon conceptos únicos y cada una de las ciencias se ha adaptado al léxico que manejan, su objetivo es comunicar de forma precisa y clara determinada información con aquellos que utilizan el mismo lenguaje y tienen conocimiento sobre el tema; Ferdinand de Saussure les llamó lenguas especiales; también se les conoce como lenguas profesionales y académicas. (Sureste, 2024), entre este tipo de lenguas podemos observar aquellas que se emplean en el ámbito jurídico, que tiene gran extensión sobre el léxico que puede ser empleado, pero el mayor error es utilizarlo en exceso.

Así mismo las lenguas permitieron una cierta mejoría en nuestra habla, refiriéndonos especialmente a las lenguas anteriormente mencionadas, con el enriquecimiento lingüístico entre los profesionistas, sin embargo, al mismo tiempo entre el resto de la sociedad la evolución de la lengua causó gran deterioro a nuestra manera de comunicarnos, al traer consigo muchos problemas de ortografía y principalmente de gramática.

Bibliografía

Sureste, U. d. (2024). *Lexicología Jurídica*. Comitán.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_PueblosInd22.pdf